



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:30 quince horas con treinta minutos** del día **29 del mes de octubre del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL 606/2/2025** sin Concurrencia del Comité para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA ACTIVIDADES ESPECIALES Y DE FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD”**, ante la presencia de C. Karla Soledad Méndez Sandoval, Coordinadora de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernández, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: -----

Participante / Empresa	Representante
1 VIUK S.A. DE C.V.	Ramón Frangie Malacón

Una vez tomada asistencia, se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

VIUK SA DE CV

1. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, ANEXO 1, PARTIDA 2, PÁGINA 3: ¿Se le solicita amablemente a la convocante que la carta de distribuidor pueda ser emitida por el mayorista debido a que la fábrica por su nueva política ya no las emite este tipo de documentos? ¿Se aprueba?

R=se acepta

2. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, ANEXO 1, PARTIDA 1 Y 2, PUNTO 2, PÁGINA 5: ¿Se le solicita amablemente a la convocante que la carta de características superiores también se pueda entregar en digital debido al tiempo de la logística? ¿Se aprueba?

R=No se aprueba, apegarse a las bases

3. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, ANEXO 1, PARTIDA 1 Y 2, PUNTO 4, PÁGINA 5: ¿Se le solicita amablemente a la convocante que la carta de distribuidor también se pueda entregar en digital debido al tiempo de la logística? ¿Se aprueba?

R=No se aprueba, apegarse a las bases

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 606/2/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63 fracción III** de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **15:45 quince horas con cuarenta y cinco minutos** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA-----



Representantes de la Secretaría de Administración:

C. Karla Soledad Méndez Sandoval

Coordinadora de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría de
Administración

C. Diego Armando Zapien Hernández

Representante de la Unidad Centralizada de
Compras

Participantes:

Participante / Empresa		Representante	Firma
1	VIUK S.A. DE C.V.	Ramón Frangie Malacón	